



BOLETIN

DE LA
CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD
URBANA DE LA PROVINCIA DE CUENCA

Publicación mensual



Tirada mínima 4.000 ejemplares

PRECIOS

SUSCRIPCIONES

Cuenca:	
Trimestre.....	3,00 ptas.
Semestre.....	5,50 "
Año.....	10,00 "
Resto de España:	
Trimestre.....	3,45 "
Semestre.....	6,40 "
Año.....	11,00 "

ANUNCIOS

	Plana	1/2 Plana	1/3 Plana	1/4 Plana
1 inserción..	12 pts.	6,50 pts.	4,00 pts.	2,50 pts.
3 "	30 "	16,25 "	10,00 "	6,25 "
6 "	50 "	32,50 "	20,00 "	11,00 "
12 "	80 "	52,00 "	32,00 "	20,00 "

Toda la correspondencia deberá dirigirse a la Secretaría de la Cámara, Calderón de la Barca, 20

NÚM. 1

CUENCA, 20 DE MARZO DE 1933

AÑO I

Saludo

Al dar muestra exterior de vida la Cámara de la Propiedad Urbana de Cuenca, saluda con la obligada cortesía a los excelentísimos señores Ministro de Trabajo y Previsión y Director General de Trabajo y Acción Social, a las Cámaras hermanas, a las entidades todas que comulgan en idéntico ideario de defender la riqueza urbana española, con especial mención de la Junta Consultiva.

Pero dedicamos un saludo más fervoroso, más fraternal y más íntimo a nuestros electores, a los propietarios de edificios y solares de esta provincia, para quienes nace esta publicación y a quienes dedicamos todos los arrestos de una decidida voluntad de serles útiles. Bien poco tenemos que decir para que nos oigan los de fuera de nuestra casa y, en oposición, a todas horas y en todo momento, queremos estar en comunicación con los propietarios de fincas urbana de esta provincia, ya para recoger sus anhelos y aspiraciones, ya para enterarles de cuanto les atañe y les conviene conocer, para que sepan la modestísima labor defensiva que realizamos y las ilusiones que alentamos para el mejoramiento de la poco grata situación de los propietarios.

No hemos de olvidar a la Prensa local en este momento. Saludamos, pues, a todos los periódicos que se publican en la provincia, ofreciendo y pidiendo respetos, consideraciones y compañerismo, al menos en las zonas de las peculiares actividades que obligan al roce y a la convivencia.